1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4146.010.26.1.0253 de 2022
Nombre completo del contratista: ANGELA MARÍA MEDINA CARDONA
Documento de identificación: C.C 66854302
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
Objeto del contrato: Prestar los Servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/Ene/2022	Fecha terminación 30/Jun/2022
Modificación(es) al contrato:N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación:N/A	
Cesión:N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada:N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE. ($30.324.000)

Adición:N/A

Prórroga:N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$25.270.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9435815959 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1487650091 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 3 de junio de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2022

Observaciones al informe financiero y contable: “El contratista pagó de forma extemporánea la planilla del periodo de Mayo 2022, según lo establecido en el calendario fijado en el artículo 3.2.2.1 del Decreto 780 de 2016, el cual fue sustituido por el artículo 2 del decreto 1990 de 2016, no obstante de conformidad con el articulo 2 literal G de la resolución 686 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid19, no se cobrarán intereses de mora por las cotizaciones a salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales que correspondan a dicho periodo y que se paguen de manera extemporánea”.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Para este periodo se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar soporte y apoyo a la supervisión de aspectos psicosociales y medio ambientales del proyecto.

- Asistió y participó en el Comité Técnico del programa realizado el 16 de junio, con las directivas y coordinaciones del programa por parte de la Secretaría de Bienestar y la Arquidiócesis con el fin de hacer seguimiento al avance y funcionamiento de cada componente.
- Convocó a la reunión con los coordinadores del componente Psicosocial y de Articulación interinstitucional de la supervisión el viernes 9 de junio, con el objetivo de analizar el proyecto articulado del Sistema Distrital de y revisar si están incluidos todos los componentes que desde el programa se trabajan a través de la estrategia de huertas y compostaje.
- Asistió y participó el comité del grupo Base del programa convocado por el coordinador Roger Nick Salamanca el miércoles 15 de junio con el objetivo de revisar

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

y analizar los avances de cada componente de cara al Comité Técnico general convocado para el día 16 de junio.

2. Liderar el componente de saneamiento y medio ambiente del proyecto comedores comunitarios

- Socializó con los equipos de Saneamiento y Territorio de la supervisión la programación del curso de BPM que convoca y dicta el equipo de Saneamiento de la Arquidiócesis, el cual se programa según la estrategia organizativa de nodos y nichos y cubre el total de comedores.
- Participo en el taller virtual convocado por el equipo de Saneamiento de la supervisión sobre el tema de manejo de residuos sólido y reciclaje orientado por la Fundación Ambiental Zaranda y dirigido a gestores y gestoras de los comedores de las comunas 1, 6, 13, 18, 19, 20.

3. Realizar Seguimiento a la implementación de huertas en los comedores comunitarios.

- Coordinó y participó en las visitas de acompañamiento técnico para la implementación de las huertas a cargo de los profesionales de la granja Tarapacá y con la participación de las gestoras y comunidad interesada en los comedores priorizados en le piloto de huertas en las comunas 6, 7, 21 y 15.

4.Realizar talleres, actividades grupales y demás acciones de la intervención con respecto al tema de huertas comunitarias.

- Gestionó y participó en el taller # 12 de sensibilización en huertas comunitarias realizado el 4 de junio, dirigido a los comedores que estaban pendientes de asistir y hacen parte del piloto de huertas en la granja Tarapacá, participaron comedores de las comunas 15, 20, 18 y 1.

- Coordinó y participó en las visitas de acompañamiento técnico para la implementación del sistema de compostaje a cargo de los profesionales de Expresión Viva y con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

participación de las gestoras y comunidad interesada de los comedores priorizados en el piloto de huertas en las comunas 6, 15 y 18.

5. Realizar atención y orientación a público.

- Organizó y participó en la entrega de insumos para la construcción o fortalecimiento en los comedores que estaban pendientes de las comunas 1, 15, 31 en total y que hacen parte del piloto que se está desarrollando ubicados en las comunas 20, 1 y 15

6. Elaborar plan de trabajo de acuerdo a las actividades que le corresponden.

- Coordinó la organización de los cronogramas de las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes en el componente de huertas como fueron, entrega de insumos, visitas técnicas para la creación o fortalecimiento de huertas, la creación de sistema de compostaje y la entrega de insumos a comedores pendientes.
- Participó en la reunión con contratistas de la UAES para evaluar la implementación de la entrega de composteras a 20 comedores previamente identificados y que hacen parte del piloto de huertas, dicha alianza se gestionó desde inicios del año y se está ejecutando actualmente.

7. Suministrar información en temas relacionados con el proyecto implementación de Apoyo al programa de seguridad alimentaria y nutricional de la población en pobreza extrema en Santiago de Cal, que facilite la elaboración del plan de trabajo.

- Realizó entrega al coordinador Roger Nick Salamanca del análisis realizado al proyecto articulado del sistema Distrital de Huertas solicitado por la secretaría de Bienestar Social, doctora María Fernanda Penilla, teniendo en cuenta el enfoque técnico y psicosocial

8.Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria de Bienestar Social

- Convocó y realizó reunión con los equipos de Saneamiento y medio ambiente de supervisión y de la Arquidiócesis para socializar y organizar la propuesta de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

actividades que desde este componente se realizaran en el evento para la planeación del evento de comedores que se realizara en el mes de julio en la plazoleta Jairo Varela.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato 4146.010.26.1.0253 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades, Así mismo se encuentra a pasa y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

RN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de JUNIO de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.